

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INTERPROVINCIAL DE LA MANCHA

Año VII.- Núm. 1947

Burgos, Sábado, 22 de Diciembre de 1951

Precio: 70 céntimos

Consejo de Ministros
Navascués, subsecretario de Asuntos Exteriores
Aznar y Valdés Larrañaga, nuevos
embajadores en Buenos Aires y Ciudad Trujillo
Leguera Sevilla, director general de Trabajo
Modificaciones en el Estatuto del Magisterio

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
 Decreto-ley por el que se modifica el artículo 11 del de 23 de abril de 1948.

Recursos de agravios

ASUNTOS EXTERIORES
 Decreto por el que se nombra subsecretario del Departamento al embajador don Emilio Navascués y Ruiz de Velasco.

Decreto por el que se nombra en el cargo de embajador en Buenos Aires a don Manuel Aznar y Zubigaray.

Decreto por el que se nombra en el cargo de embajador en Ciudad Trujillo a don Manuel Valdés y Larrañaga.

Acuerdo comercial con Noruega
 Acuerdo de pagos con la Gran Bretaña y acta de la Comisión Mixta Comercial Hispano-inglesa.

JUSTICIA

Decreto por el que se dictan normas y se designan los magistrados del Tribunal Supremo que han de integrar las salas especiales encargadas de resolver los conflictos de jurisdicción.

Decreto por el que se rehabilita la dignidad de grande de España a favor de don Joaquín Sarría de Losada.

Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de marqueses de Cuevas del Becerro a favor de don Carlos de la Lastra Castriño; marqués de Ferrera a favor de don Alvaro del Llano Ponté y Santa Cruz; marqués de Fuente el Sol a favor de don José María de la Figuera y Calín; marqués de Montagudo a favor de don Pedro Santos Suárez Girón; marqués de Torrelaguna a favor de don Luis Esteban y Fernández del Pozo, y conde de la Unión, a favor de don Francisco Javier de Silva y Azlor de Aragón.

Decretos por los que se promueven a las plazas de secretarios de las salas cuarta y quinta del Tribunal Supremo a don Agustín María Sierra Pomares y a don Alfredo Moreno García, respectivamente.

Combinación fiscal.
 Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO

Decreto por el que se promueve al empleo de intendente del Ejército, en situación de reserva, al sargento retirado de Intendencia don Francisco Muñoz y Fernández de Velasco.

Decreto por el que se transmite pensión a doña Josefa Mosquera Roel, causada por don José Bello Mosquera.

Expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se promueve al empleo de contralmirante al capitán de navío don José García de Lamas.

Decreto por el que se modifica lo dispuesto sobre emolumentos a percibir por el personal reenganchado que navegue por aguas extranjeras.

Expedientes de obras y adquisiciones.
 Promociones honoríficas.

Información sobre asuntos del Departamento.

HACIENDA

Decreto-ley por el que se prorroga hasta el 31 de marzo de 1952 la vigencia del actual concierto económico con la Diputación Provincial de Alava.

Acuerdo por el que se remite a

las Cortes proyecto de ley sobre reforma de la Junta Consultiva de Seguros.

Decreto por el que se aprueba la modificación de determinados preceptos reglamentarios de la contribución de usos y consumos.

Combinación de personal.

(Pasa a última página)

Petición de Ridgway a los rojos

Solicita que la Cruz Roja pueda visitar a los prisioneros de las NN. UU.

TOKIO, 21.—(Urgente).—El general Matthew Ridgway ha pedido hoy, viernes, a los comunistas, que permitan a la Cruz Roja Internacional visitar a los prisioneros de guerra aliados y los campos de concentración en que se encuentran.

ES INCREÍBLE LA LISTA DE PRISIONEROS

Las Naciones Unidas han hecho constar el viernes por la noche que la lista comunista de 11.559 prisioneros de guerra aliados está llena de amplias discrepancias y es totalmente increíble.

El contralmirante R. E. Libby, miembro de las Naciones Unidas de la subcomisión de prisioneros, ha dirigido una dura nota a los rojos, formulando la queja correspondiente.

REALISMO
 Por OCHO



—¿Teníamos que ir así a comprar el abrigo, porque pasó eso y te había convencido!

ITALIA PODRA ARMARSE ILIMITADAMENTE

Han sido declaradas nulas las cláusulas del tratado de paz que lo impedían

ROMA, 21.—(Urgente).—Con el beneplácito de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y otras cinco potencias occidentales, Italia ha declarado nulas y sin validez todas las cláusulas del tratado de paz de 1947, que limitan las proporciones de sus fuerzas armadas, neutralizaban sus fronteras y prohibían la producción de armas atómicas.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado hoy que las respuestas favorables de las tres grandes potencias occidentales, más otros cinco países, significan que la "revisión del tratado de paz" es ya un hecho consumado.

Las demás naciones que han accedido a la petición italiana son: Grecia, Nueva Zelanda, Bélgica, China nacionalista y Holanda.

El mensaje de Su Santidad

Será retransmitido a las dos y media de la tarde en español

CIUDAD DEL VATICANO, 21. El mensaje de Su Santidad el Papa Pío XII del día 24 será retransmitido en veinticinco idiomas, incluso en ruso.

El Romano Pontífice pronunciará el discurso en italiano a las diez y media (hora española). La traducción en español será transmitida a las dos y media de la tarde (hora española). (Efe).

Las cláusulas militares, ahora consideradas como sin validez por Italia, limitan sus fuerzas armadas de la forma siguiente:

Armada: 25.000 hombres, dos acorazados y no más de 67.000 toneladas de otros navíos de combate, pero se prohíben los submarinos y portaaviones.

Italia se convierte ahora en un país libre para la construcción de barcos de guerra de todos los tipos y sin limitación de número.

Ejército: 250.000 hombres, incluidos 70.000 carabinieri o Policía gubernamental.

Aire: 25.000 hombres, 200 aviones de caza y 150 de transporte, sin ningún bombardero. Estas restricciones se consideran también eliminadas. (Efe).

La acusación rusa contra EE. UU., rechazada en la O. N. U.

Fracaso de Graham para arreglar la disputa indopakistaní

PARIS, 21.—La acusación soviética contra Estados Unidos fue rechazada en la Comisión Política por 39 votos contra cinco y once abstenciones. La moción rusa decía que los Estados Unidos estaban organizando grupos de "cuarta columna" en los países del Cominform, y pedía que fuera derogada la ley de seguridad mutua. (Efe).

FRACASO

PARIS, 21.—El mediador de la O. N. U. para Cachemira, Francis Graham, informa esta noche que han fracasado sus gestiones para arreglar la disputa indo-pakistaní sobre aquel Estado.

Graham se abstiene de formular recomendaciones concretas para futuros intentos de arreglo, pero expresa la esperanza de que la experiencia obtenida en las recientes negociaciones sirva para llegar a un acuerdo en cuanto al problema de la desmilitarización. (Efe).

Giménez Caballero gana el premio «Francisco Franco»

Ministerio de Información y Turismo. — Dirección General de Prensa. — Premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera".

Con fecha 21 de diciembre de 1951 se ha reunido el jurado de los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera".

El citado jurado adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—Otorgar por mayoría el premio nacional de periodismo "Francisco Franco", que ha versado sobre "el reinado de los Reyes Católicos en su conjunto o sobre alguno de los episodios, aspectos o figuras del mismo", a los artículos firmados presentados por don Ernesto Giménez Caballero.

Segundo.—Declarar desierto el premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera".

CRONICA de la CIUDAD

¡Que haya suertecilla!

Cuando usted lea esto --suponiendo que el repartidor le lleve el periódico temprano y usted tenga costumbre u obligación de madrugar-- el negocio de la lotería estará en marcha y la suerte brujuleando dentro de ese bombo de los sueños y las ilusiones que lanza bolas para que un ciudadano de la noche a la mañana venga de anteriores acuerdos y comience a pensar que la vida no es tan mala como parece y que en pleno invierno puede sonreír una hermosa y brillante primavera de comodidades, buena mesa, viajes y demás. Incluso es posible que usted hoy se sienta espléndido y a lo mejor se acuerda de que hay una suscripción abierta para que los pobres celebren su Navidad. Todo es posible. En cualquier caso deseémosles suerte y sobre todo eso de "salud para disfrutarla" que suelen decir algunos amigos míos sentenciosos y un poco filósofos. Y haya paz, que lo que unos pierden otros lo ganan y nada se disuelve y desaparece. En definitiva, esos cuarenta o cincuenta duros que Vd. ha puesto entre las fauces socarronas de la lotería, para que se los trague tranquilamente, no le iban a sacar de ningún apuro. Apenas si llegan para comprarse un jersey reversible. En cambio la señora Lotería puede tener la bonita ocurrencia de devolvérselos gordos y luetrosos y sólo por correr este albur merece la pena tirarlos al aire. Así, lo dicho. ¡Que haya suerte! Y sobre todo que el dinero de la lotería no deje de ser esa materia fluida, cálida y un poco endeble, que no cuesta gastar porque no costó ganar.

Información militar

ASCENSOS

Es promovido al empleo de comandante de Intendencia el capitán don Santos Luis Ochoa, de la Pagaduría de Haberes de Burgos, quedando disponible forzoso en la Sexta Región Militar y en comisión en la citada Pagaduría hasta que sean anunciadas nuevas vacantes.

Información sindical

GRUPO DE DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de ultramarinos de esta capital que mañana, domingo, a las 12 horas, deberán acudir al salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, a fin de darles cuenta de un importantísimo asunto relacionado con el concierto establecido para la percepción del Impuesto de Lujo, rogando a todos su asistencia dada la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS

En este centro benéfico se han practicado las siguientes: Isaias de la Iglesia, de 52 años, Calera, 17, de herida confusa en la mano derecha, casual.

Daniel Benito, de 46 años, Santa Cruz, 15, de heridas contusas en dos dedos de la mano izquierda, que se produjo trabajando con una máquina.

Guillermo Alonso, de 68 años, labrador, de Arroyal, de heridas contusas con pérdida de la segunda falange del dedo pulgar izquierdo, por atram-

COLISEO. — De 5 a 10

EN PROGRAMA MONSTRUO JAMAS IGUALADO
Con la sensacional reposición por todos esperada

El ladrón de Bagdad

El más extraordinario y espectacular cuento oriental, lleno de fantasía y emoción, en mágico tecnicolor, y

En busca de marido

La más atrevida y regocijante comedia, con Cary Grant. N. TT. 11 noche: EL LADRÓN DE BAGDAD

pon con la portezuela de un coche.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Francisco Mariano de María Rosales. María Consuelo González Alegre. María del

ANGULAS MARISCOS BAR-RESTAURANTE GAONA

Carmen Vicario Miguel Carlos Sánchez Moreno. Juan Luis Hernando Labarga.

DEFUNCIONES

María Merino Urién, de 75 años, de Santa Inés.

MATRIMONIOS

Carmelo Rueda Quintana con Isabel Quintana Rueda, hoy, a las doce, en San Lorenzo.

Pensiones a huérfanos de la revolución y guerra

A partir del próximo jueves, día 20, y durante los días 20, 21 y 22, de once a dos de la mañana, en la Jefatura Provincial del Movimiento se harán efectivas a los huérfanos de la revolución y guerra de esta capital las pensiones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de mil novecientos cincuenta.

CINE CORDON

HOY

EL GRANDIOSISIMO ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION

EL DIABLO DIJO ¡NO!

Por Gene Tierney, Charles Coburn y Don Ameche

¿Qué había hecho Henry en su vida para que el diablo no le admitiese?

Entérese de por qué el diablo dijo: ¡NO!

SESIONES: 5'15, 7'45 y 11 noche. (N.T.)

AVENIDA. — A las 5'30, 7'45 y 11 noche

EXITO ROTUNDO DEL INSUPERABLE ESTRENO

Una palpitante obra del cine moderno, llevada a la pantalla por



Un reparto excepcional y único, para dar vida a una vigorosa historia de amor y aventuras. (N. T.)

Alejandro Miñambres Cueva con Luisa Salinero Erías, hoy, a las 11,30, en San Lesmes.

Federico Ortiz de Zárate Mardones con Francisca Arribas Maraón, mañana, a las 11,30, en San Gil.

Farmacias de guardia

Señor Cano, Espolón, 30, y señora viuda de Marcos, San Pablo, 24.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 50 pesetas el número 521, y con 5 pesetas todos los terminados en 21.

El "B. O. de la Provincia" publica...

...Edicto de la Jefatura Provincial de Beneficencias sobre investigaciones de los bienes de la fundación benéfica "Asilo Hospital de Nuestra Señora del Carmen".

...Nota de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 sobre la revista anual de los oficiales de complemento.

...Providencias judiciales. ...Anuncios oficiales.

Cartelera

GRAN TEATRO

"Alba de América" (1).

AVENIDA

"Soborno" (3R).

COLISEO CASTILLA

"El ladrón de Bagdad" (3) y "En busca de marido" (3).

REX

"La esclava del desierto" (3) y "La diosa arrodillada" (4).

CALATRAVAS

"Marianela" (1) y "Beau Geste" (2).

CORDON

"El diablo dijo no" (3).

POPULAR CINEMA

"Leyenda de Navidad" (2).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada cartelera representan la calificación moral autorizada por la Comisión Diocesana de Vigilancia de Espectáculos.

Para cines: (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosas.

NOTA. — Para todo lo relacionado con la información sobre cine, teatro, novelas, etc., llámese a los teléfonos 3218 y 2700.

Popular Cinema

GRAN SESION CONTINUA de 4 a 11 noche, con el INSUPERABLE ESTRENO

Leyenda de Navidad

Por Jesús Tordesillas y Lina Yegros
PRECIOS: 1 y 2 pesetas

SALA DE FIESTAS

3,30: CAFE Y ATRACCIONES. 7,30: GRAN BAILE DE MODA. 11,30: BAILE-CENA DE FIN DE SEMANA

Mari-Sol Aree, Rosita Geron, Conchita Chevalier, Cirilaco y Orquesta Internacional Truchado.

Precio de cubierto para la cena, incluido servicio, entrada y reserva de mesa, 60 pesetas. Llame a teléfono 2834 y haga su reserva.

Comisaría del Cuerpo General de Policía

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Habiendo transcurrido el plazo para solicitar el documento nacional de identidad a los vecinos de Burgos comprendidos de 19 a 25 años, se pone en conocimiento de los industriales de ultramarinos, en cuyo poder se hallan las cartillas de abastos de aquéllos, que no facilitarán a los mismos el suministro correspondiente si no llevan en la tarjeta blanca el sello de haber solicitado dicho documento de identidad, con el número de éste (disposición ministerial).

Burgos, 20 de diciembre de 1951.—EL COMISARIO JEFE.

Perfumerías ORIENTE

pone a su disposición perfumes de lujo nacionales y extranjeros. Las marcas de máximo prestigio, en

Perfumerías ORIENTE

La Peña Cidiana entregará aguinaldos a treinta pobres

Mañana, domingo, de 12 a 1,30, la Peña Cidiana entregará unos espléndidos aguinaldos a treinta pobres, con motivo de las fiestas de Navidad.

El reparto se verificará en su domicilio social de la calle de Sombrerería.

LA IGLESIA y los días

GUIÓN LITURGICO

Sábado, 22. — Temporales. Ss. Honorato, Demetrio, Flaviano, Floro, Francisca.

Misa del sábado de Temporales. Segunda oración de la Virgen, tercera por la Iglesia o el Papa.

CULTOS RELIGIOSOS

JUNTA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

En la iglesia parroquial de la Merced se celebrará mañana, (D. M.), a las cuatro y media y cinco y media de la tarde, respectivamente, la acostumbrada junta de caballeros y señoras celadoras, conforme lo establecen los estatutos del Apostolado de la Oración.

El reverendo padre director invita a todos los señores consiliarios y celadores a que acudan con todo empeño a dicha junta, dando así una prueba señalada de amor al Sagrado Corazón.

PARROQUIA DE SAN GIL ABAD La Asociación de la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento de esta parroquia celebrará mañana, domingo, su función mensual con los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana, comunión general en la misa parroquial.

A las siete y media de la tarde, función eucarística.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Esta Archicofradía celebrará su función mensual, mañana, domingo, en la iglesia de San Lorenzo, con misa y comunión general a las ocho y media, en el altar de su Eclesia Patrona, y por la tarde, a las siete y media, aplicándose los cultos por el eterno descanso de los asociados fallecidos.

GRAN TEATRO TARDE, A LAS 5'15, 7'45 Y 11 NOCHE EXITO UNANIME, ENTUSIASTA Y TRIUNFAL DEL MAXIMO ACONTECIMIENTO DEL CINE ESPAÑOL



Óscar VILAR - Mery MARTIN - Virgilio TEIXEIRA - Manuel LUNA Eduardo FAJARDO - Director: JUAN DE ORDUNA

Una extraordinaria superproducción, que relata fielmente la realidad histórica del suceso más importante de todos los tiempos. (T.)

Se despachan localidades para las numeradas de mañana de las 5'15 y 7'45.

Vuelco de una camioneta en las inmediaciones de Quintanilla de Vivar

Cinco personas resultaron gravemente heridas

Como continuación a la trágica serie de sucesos registrados ultimamente, ayer tarde tuvo lugar, en las inmediaciones de nuestra ciudad, otro funesto accidente, en el que resultaron heridas de gravedad otras cinco personas.

A primera hora de la tarde salió con dirección a Arijia la camioneta matrícula BU-3126, conducida por Gonzalo Fernández Lucio, de Tubilla del Agua, de 36 años de edad, cuando al llegar a las inmediaciones de Quintanilla de Vivar, y al originarse una avería en el encendido, fué a chocar contra un árbol de la carretera, volcando a continuación. En la misma cabina de la camioneta iban otras cuatro personas más. Poco después fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia, integrado por los doctores don José Gutiérrez y don Odorico Mata, secundados por los practicantes don Celedonio Barriuso y don José Manuel Ortega Mur, prestaron los primeros auxilios a los accidentados.

NOMBRES Y ESTADO DE LOS HERIDOS

Estos accidentados son: Domingo Padilla Lucio, de 63 años, con domicilio en Tablada de Rudrón, a quien se le apreció fractura de huesos de nariz, otorragia, fractura de base de cráneo, shock traumático y fractura de la octava, novena y décima costillas izquierdas, pasando al Hospital Provincial en estado gravísimo.

Daniel Río Río, de 16 años, de Robledo Sobresierra, labrador, con contusiones y erosiones en la región frontal, nasal, labial y mentón y conmoción cerebral, siendo también trasladado en estado grave al mismo Centro que el anterior.

Vicente Ubierna Ríos, de 24 años, de Quintanaortuño, labrador, con fractura de base de cráneo, otorragia derecha, hematoma en la región occipital, contusiones varias y erosiones en piernas, calificándose su estado de muy gra-

ve, siendo trasladado a la Clínica de Nuestra Señora del Carmen.

Gonzalo Fernández Lucio, conductor, de Tubilla del Agua, con heridas en región superciliar, desgarró en dorso de la mano con posible pérdida de mano derecha, fractura intracondilea en el brazo derecho, conmoción cerebral y heridas generalizadas, pasando a la Clínica del Carmen en estado grave.

A Pilar González González, de 11 años, alumna del Tere-siano, que marchaba a reunirse con sus padres en estas fiestas de Navidad, se le apre-

ció fractura de colles, brazo izquierdo, contusiones en cara y rodilla, estado grave, siendo también trasladada al mismo Centro que los dos anteriores.

Dado el estado de extrema gravedad de algunos de los accidentados se personó en la Casa de Socorro el párroco de San Lorenzo, don Rufino Gómez Moradillo, que les prestó los auxilios espirituales.

Los heridos, que fueron trasladados en una camioneta de la "Electra de Burgos", fueron interrogados por el juez de Instrucción, señor Seijas, quien se trasladó al lugar del hecho.

Campaña Pro-Navidad

GOBIERNO CIVIL

Don Teófilo López Mata, 50 pesetas; Mercadería Viuda de González, 50; Agrupación de Carniceros de Burgos, 100; Renedo, S. A., 1.500; Escuela de Trabajo, 200; don Félix Vivar, 50; señor administrador principal de Correos, 25; Harinera San Juan, 250; don Ramiro Pérez Romero, 50; don Angel de la Fuente Pérez, 15; don Salvador Martín Iostau, 50; doña Eulalia de Palacios, 5; don Agustín de la Hija Sanz, 5; Hotel Condestable, 500; Hotel Norte y Lonares, 200; Casa Lara, 25; Hijos de Leopoldo Escudero, 500; don Jesús Aranda Navarro, 25; Productos Loste, S. A., 500; don Juan Río Izquierdo, 25; Hotel España, 100; don Jesús Gómez, 25; don Jaime San Millán de Adrada, 200; don Pedro Revilla, 100; Asociación de la Prensa, 100; don Agapito Sáiz, 30; Excmo. Ayuntamiento de Burgos, 15.000; don Emilio Antón Crespo, 50; don Eduardo Mateos Martín, 30; don Ricardo Rodríguez Navarro, 25; don Rafael Zurita Rayo, 20; don Pedro Fernández de Lascoiti, 50; C. B., 20; J. C., 10; Paciano Sates, 10; D. Carmen Segnano, 10; Ana María Sotero, 10; Carmen Camarero, 5; Hermenegildo Lomas, 5; Mariano Arancón, 10; Eleuterio García, 10; Manuel del Rivero, 10; María Pilar Moral, 5; Federico Gerda, 5; Santiago Barrio, 10; don

Alberto Gil Carcedo, 25; don Felipe Abad, 25; Valentina Hierro, 5; Pedro Sevilla, 5; don Jaime Dofado, 25; don Serafín Herrero, 5; don Valentín del Val, 5; Rosario Hernando, 5; Antonia Gómez, 10; Luisa García, 10; Isabel Albarelos, 10; José A. Quintana, 4; Jesús Pérez, 5; Luis Villanueva, 5; Antonio Alzaga, 10; Pilar Fernández, 5; Patrocinio Alonso, 25; X. X., 25; Amelia López, 5; Manuel Martínez Ronda, 50; José Azofra, 10; don Blas Fernández, 10; don Benjamín Aparicio, 25; Juan C. Crespo, 15; Máximo Crespo, 5; Esteban López, 5; María Rosa Martínez, 5; Marcelino Sagredo, 5; Inocencio Montoro, 5; Antonio García Berzosa, 25; Manuel Ballesteros, 30; Luis Puche, 20; Alberto de la Cuesta, 5; Luis Megido, 10; Joaquín Martínez, 10; Emilio Miguel, 5; Juan José Mutilla, 5; Santiago Gutiérrez, 5; Fernando Dancusa, 20; Gregorio Encinar, 2; Jerónimo González, 5; Gaudencio Paill, 5; Tomás Escolar, 25; Carlos Cantón Río, 25; Teodoro Sánchez, 5.

BANCO HISPANO AMERICANO

Don Pablo Hernández, 30 pesetas.

BANCO DE SANTANDER

H. Huidobro y Ubach, 100 pesetas; Juan Alameda, S. A., 200.

BANCO DE BILBAO

Don Primitivo Grijalba Alvarez (Viharcayo), 250; Banco de Bilbao, 500; don Clemente Martínez Herrando, 25; Colegio Provincial de Veterinarios, 100; don Maximino Carcedo González, 25; Cine Gran Teatro, 200; don José Maruri Sautu, 50; don Teófilo Carranza, 25.

Total recaudado hasta la el día de hoy: 160.959'50 pesetas.

Servicio de Ayuda al Hogar de la S. F.

Hoy, sábado, día 22, de siete a nueve de la noche, estarán expuestas, para su venta al público, en la Delegación Provincial de la Sección Femenina de F.E.T., las labores de artesanía hechas en los talleres de S. F. y por artesanas acogidas al Servicio de Ayuda al Hogar. Todos los bordados y encajes son típicos de las distintas regiones de España.

BURGALÉS:

La Navidad se acerca. Aporta tu óbolo para los necesitados.



Moneda, 11; Almirante Bonifaz, 14

Conferencia de don Domingo Pascual Jimeno

Ayer noche, en el Salón de Estrado de la Excmo. Diputación Provincial, pronunció una conferencia sobre el tema "Recuerdo histórico de la botica del Hospital del Rey, de Burgos" don Pascual Domin-

go Jimeno, académico correspondiente de la Institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes.

Presidió el acto don Luciano Huidobro Serna y figuraban en la presidencia los académicos señores López Mata, Zamora, Monteverde, Martínez Burgos, Díez de la Lastra, Lizondo, Sarniento, Belzungegui, Martínez Díaz y Godón. Un auditorio selecto, integrado por profesionales de la medicina y farmacia en su mayor parte, ocupaban el lugar destinado a los mismos.

Tenemos ya ocho discos para el Sanatorio de «Fuentes Blancas»

Llame Vd. al teléfono 2158 y pasaremos personalmente a recoger los libros y discos que quiera entregarnos para esos enfermos

No ha sido una llamada en desierito el artículo publicado en estas mismas páginas solicitando discos y libros para los enfermos residentes en el Sanatorio de "Fuentes Blancas". Nos ha llegado ya el primer envío, integrado con aportaciones de otras tres personas. Don Carlos Ubach envía tres discos nuevos, no sólo por su estado de conservación, sino por las melodias que en los mismos están grabadas. Estas melodias son: "Noche y día", de Cole Porter, selecciones de la película del mismo título, el "mambo", "Arrimate, señorito", la rumba "Si-boney", "Acíete Fideles", canción religiosa. "Noche silenciosa, noche santa", canción de Navidad.

El capellán del Sanatorio nos comunica que han llegado a su poder—consecuente con la llamada nuestra— tres discos que recogen canciones regionales, donados por la señora viuda de Sanjaou, así como dos discos más de igual género, entregados por un señor que oculta su nombre.

Buen principio a nuestro propósito. Pero esperamos la entrega de nuevos lotes de discos y de libros. Los enfermos del centro sanatorial nos lo agradecerán a todos. Por eso no debemos escatimar nuestra aportación. Si usted tiene un libro, un disco, que no quiera para sí, puede hacer entrega del mismo en este periódico. O si prefiere, llame al 2158 e inmediatamente pasaremos a recogerlo.

Como quiera que es deseo nuestro entregar los libros y discos recogidos el próximo día 30, rogamos se active la entrega de los mismos, antes de la mencionada fecha.

La conferencia del señor Domingo Pascual Jimeno, breve en la exposición pero enajada de datos interesantísimos y muchos de ellos inéditos, fué amena y grata. Comenzó el conferenciante haciendo un estudio sobre el monarca Alfonso VIII y sus fundaciones del Monasterio de las Huelgas y Hospital del Rey, destacando la colaboración prestada por su esposa, doña Leonor de Inglaterra. Pasa después a estudiar el panorama de la farmacia española en el medioevo, destacando la participación árabe. Dice que fué en esta época cuando la farmacia adquirió carla de naturaleza, con el desglose de la farmacia y la medicina.

Aduce las leyes del Rey Sabio sobre la cuestión y pasa después a estudiar el aspecto en el siglo XV, para pasar al Renacimiento, detallando la descripción del Hospital y de su patio, donde estuvieron enclavadas las oficinas de su famosa farmacia. Después de reseñar la jurisdicción abacial de la abadesa de las Huelgas enumera datos biográficos de los principales farmacéuticos que regentaron dicha farmacia y las vicisitudes por que atravesó la misma. Terminando con la descripción del poltamen, que actualmente se conserva gran parte del mismo en el Monasterio de las Huelgas.

Prolongados aplausos premiarón la disertación del erudito investigador, que al final fué muy felicitado.

DE LA PROVINCIA

La Horra

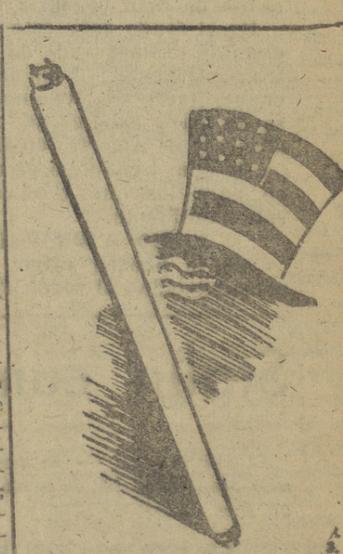
ENLACE PALMERO SANTERVAS-FRAILE ESTEBAN

En el altar de la Sagrada Familia, de la parroquia de San Lázaro, de la ciudad de Palencia, han contraído matrimonio la agraciada señorita Lucy Fraile Esteban y el joven Rafael Palmero Santervás, empleado de la Telefónica, apadrinados por la señorita Isi Fraile y el joven Marciano Palmero, hermanos de los novios.

Bendijo la sagrada unión el encargado de la feligrésia, y firmaron el acta, ante la representación judicial que ostentaba don Felipe Calvo Esteban, fiscal de los Juzgados de Aranda de Duero, por parte de la novia, don Amador Sebastián, aparejador del Ayuntamiento; don Luis Arribas, del Cuerpo General de Policía, y don Tomás Moro, teniente de la Fábrica de Armas, y por parte del novio, don Jesús Palmero, propietario; don Miguel Cabezas, jefe de la Central de Telégrafos, y don Gonzalo Marsa, químico de la Electrólisis del Cobre.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente en la pensión Esteban.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de boda para Zamora, Madrid y otras ciudades.



ELIBE

EL TUBO FLUORESCENTE Americano

FABRICADO EN ESPAÑA CON LICENCIAS Y PROCEDIMIENTOS

ELECTRONICA IBERICA, S. A. ANTONIO MAURA, 10 MADRID

Lea "La Voz de Castilla"



Sordos

Las misas y responsos que se celebren hoy, día 22, a las diez de la mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por las almas de

don Rafael Dorao Arnáiz

(Presidente de honor del Círculo de la Unión) y de los

SEÑORES SOCIOS FALLECIDOS DURANTE EL AÑO ACTUAL

(R. I. P.)

El Presidente y Junta Directiva de la Sociedad, RUEGAN a los señores socios acudan a este acto, para rendir testimonio de piadoso recuerdo a nuestros socios difuntos.

Burgos, 22 de diciembre de 1951.

El escandaloso caso de los lecheros

MADRID. — (Servicio Argos). Todos los periódicos de Madrid han dado cuenta de que los lecheros sancionados por expendir el producto en malas condiciones habían sido perdonados por el Ayuntamiento. Después de haber reconocido su culpa, los industriales a los que en vista de la reincidencia en sus malos hábitos se les había condenado a cerrar sus establecimientos se han acogido a la benévola blandura municipal. El concejal señor Torres Garrido, que recibió la visita de la Direc-

tiva del Gremio, opina que "este podía ser el punto de arranque de una conciliación entre los abastecedores, el vecindario y el control municipal". Y nosotros, espectadores y comentaristas imparciales de cuantos hechos acaecen en la villa, nos permitimos preguntar: "¿A qué viene hablar de "conciliación" entre los transgresores de una norma y los encargados de hacerla cumplir? Con nosotros, el vecindario madrileño se hace cruces y piensa desde cuándo la Guardia Civil transigió con los robos de gallinas de los

gitanos, o los magistrados con aquellos que infringen el Código Penal. El cronista de "Pueblo" pone los puntos sobre las íes al decir que la leche es un producto básico de alimentación que consumen especialmente ancianos, niños y enfermos. Que no es cosa de juego, en una palabra. Y que el que juega con la salud de los demás no merece, no, una multa que luego no paga, ni un cierre del establecimiento, que luego se perdona, sino una definitiva cesación de su comercio.



Petición de un virrey americano para Europa

Un cirujano de Toulouse, ante los Tribunales por una negligencia en su profesión

PARIS. — (Cronica especial) de nuestro corresponsal, JAVIER DE EGUIA).

El Comité de los "sages" ha tenido un acierto genial: estos graves y discretos varones creen que no es suficiente con un jefe de las fuerzas armadas europeas; piensan que es necesario un Eisenhower político y se lo han pedido a Norteamérica.

Siempre las armas abrieron el paso a la buena política de las naciones y tras de la ocupación de Alemania por los americanos, con la ayuda, claro está, de sus aliados, con la constitución, al menos sobre el papel, de grandes ejércitos de defensa, se ha abierto el paso a la política de infiltración, y se pide ya por estos señores un representante americano en Europa que tenga en lo civil los mismos poderes de que disfruta Eisenhower en el terreno militar.

Este estaría a la cabeza de un nuevo Consejo ministerial que sustituiría a los suplentes de los ministros de Asuntos Exteriores. Estaría formado por doce miembros y se podría recurrir a ellos en los casos de más urgencia.

En el fondo sabe esto a un dominio desmesurado de nuestro continente por los americanos. Harriman, cuyo nombre se da para este cargo, sería el virrey de América en Europa, lo cual tiene algo de odioso para los que vivimos en este continente.

JUICIO A UN MEDICO
¿Se le pueden exigir responsabilidades al médico? En

el orden moral no creemos que nadie lo haya discutido, pero la sociedad descansa sobre el orden jurídico, igualmente, y sobre este terreno el médico era intangible.

Por vez primera se le ha llevado a los Tribunales a un médico y éste ha sido objeto de dura sentencia. El caso ha sido el siguiente:

Un cirujano de Toulouse había dejado por olvido dentro del cuerpo del paciente un paquete de gasas. Al enfermo hubo de operarle de nuevo dos veces más por esta causa y murió como consecuencia de una peritonitis.

La familia persiguió al cirujano. Y éste ha sido condenado a 5.200.000 francos de indemnización e intereses, los cuales pagará el Colegio de Médicos, que defendía al operador.

ALEGACION DE RESPONSABILIDAD

Cuestión de confianza. Vale este hecho la pena de que lo

...LOS NIPONES

(Viene de quinta página)
dados como ritos, hacen que el Japón moderno no haya perdido en modo alguno nada de su encanto antiguo, y es maravilloso comprobar la intuición de un pueblo que ha sabido preservarse después de la derrota; del período caótico que siempre suele provocar la imposición de nuevas ideas sobre las viejas normas milenarias.

Stalin cumple 72 años

LONDRES. — 21. — El dictador rojo José Stalin ha cumplido hoy 72 años de edad.

LA VIDA DEL ZAR ROJO

Se señala que Stalin sufre unos ataques periódicos de asma y una leve parálisis parcial que le impide caminar más de una hora.

El coronel Georgi Tokayef, que hasta hace poco, en que huyó a Inglaterra, fué administrador militar soviético en Berlín, ha manifestado a un corresponsal de la United Press que el dictador ruso se levanta a las once de la mañana en el invierno y durante una hora es sometido a masaje, afeitado y lavado por sus servidores, que, asimismo, le visten y acompañan al

comedor donde desayuna; Seguidamente marcha a su despacho oficial. Hacia fines de primavera y durante el verano, el dictador comunista soviético vive en su finca "Perkvetkovo". Entre el primero de septiembre y mediados de diciembre, Stalin descansa en su palacio, emplazado a orillas del mar Negro, entre las localidades veraniegas de Cagri y Sochi.

Se destaca el que, a partir de 1936, Stalin ha tenido una constante protección de unidades militares escogidas y especialmente instruidas. Un detalle curioso de la vida del dictador rojo es que su barbero fué condecorado en 1948 con el Orden de Lenin "por servicios distinguidos al Estado". (Efe).

CINE

Se sabe ya la edad de Greta Garbo

Su pasaporte dice: nacida en 18 de septiembre de 1905

Greta Garbo ha regresado a Estados Unidos después de permanecer en Europa dos meses. Llegó al aeropuerto de Orly, acompañada de una amiga, la señorita Da Costa, y hasta la hora de salida del avión de la Pan American, que había de transportarla a Nueva York, permaneció discretamente en el bar, huyendo de la molesta persecución de reporteros y fotógrafos. Unos y otros, según leemos en "France-Soir", la descubrieron cuando se acercó a la Aduana. Su amiga insultó a los reporteros y cameramans, que apuntaban con sus "fifas" a Greta. "Wy don't you away" (Id al diablo), les gritó la señorita Da Costa.

Pero los periodistas consiguieron, al presentar sus documentos Greta, averiguar la fecha de su nacimiento. Y lo airean como un triunfo. En el pasaporte de la famosa actriz sueca hay una fecha: 18 de septiembre de 1905.

¿ROBERT TAYLOR A ESPAÑA?

El actor cinematográfico norteamericano Robert Taylor, que se encuentra de vacaciones en Londres, visitará probablemente España an-

tes de regresar a los Estados Unidos, a principios del año entrante.

DISCOS DE MARGUERITE
En París se vende a precios fantásticos una serie de discos de canciones populares cantadas por



voz femenina acompañada al piano. La cantante es la princesa Margaret, y el registro está hecho en su nombre.

ZORRILLA, DALI Y EL CINE
En los Estudios Chamartin, de Madrid, y producida por Miguel M. Guerrero, acaba de ser filmada la obra de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

La novedad de esta película es que se ha realizado con el decorado de Salvador Dali y por la compañía del Teatro Nacional "María Guerrero", de la capital de España, con el siguiente reparto: don Juan Tenorio, Enrique Diosdado; doña Inés, Mari Carmen Diaz; doña Mendoza; don Luis, José María Bado; don Diego, Gaspar Campa; don Gonzalo, Pablo Alvarez; Brígida, Carmen Seco; Clotilde, Rafael Alonso; capitán Centellas, Miquel Marsillac; Avellaneda, Miguel Angel; Buttarelli, Gabriel Miralles; doña Ana, Pepita C.; Velázquez, Lucía; Amelia de la Torre; abadesa, Mercedes Albert; hermana de la enfermería, Berta Rlaza; mozo de la hostería, Mariano de las Heras; escultor, Enrique Cerro; Cascajuelo, Rafael Pulido, y alguacil, José Pedro Lobete.

Director de la película es Alejandro Perla, y fotógrafo, Alberto Nieva. Los señores Luis Escobar y Humberto Pérez de la Ossa son los directores artísticos y superviso-

Creación del "Premio Garcilaso"

MADRID, 21. — Por una orden del Ministerio de Información y Turismo, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", se crea, por una sola vez, el premio nacional de poesía "Garcilaso", dotado con quince mil pesetas y dos accésits de cinco mil pesetas cada uno, que se concederán por vía propuesta del mismo jurado calificador de los premios nacionales de literatura del presente año. (Cifra).

A mediodía en Londres era medianoche

Los transeúntes caminan a tientas, como ciegos

LONDRES, 21. — El mediodía londinense era medianoche a causa de la densa niebla que ha oscurecido la capital. Todos los servicios de iluminación están a pleno rendimiento. A pesar de ello los transeúntes caminan a tientas, como ciegos. Los trenes llegan a Londres con gran retraso y los servicios aéreos han suspendido sus vuelos. (Efe).

En el Gobierno Civil se recogen los donativos para la Navidad de los humildes. Colabora a ello.

Las fiestas de Navidad se acercan y no todos disponen como tú de medios para celebrarla con la tradicional alegría hogareña. Ayuda a la «Campana de Navidad» con tu mayor aportación posible, que constituirá fiel expresión de solidaridad humana. En la Jefatura Provincial del Movimiento, en el Gobierno Civil y en las oficinas de los Bancos hay listas abiertas que esperan tu donativo.



La humanidad sufre y malvive en la Tierra

500 millones de hombres de los 2.500 de la población mundial pasan hambre

LONDRES. — (Servicio especial de nuestro corresponsal, MAC MILLAN).

Sobre la Tierra se encuentra disperso el gran rebaño humano. Cristo, al ver la multitud, se compadeció de ella. Hoy, de los 2.500 millones de hombres que forman la población de la Tierra más de 500 pasan hambre.

Y era necesario que esta cifra enorme se escribiese con caracteres de fuego, especialmente en estos días de Navidad, sobre todos los muros y todas las conciencias. Somos hermanos los hombres hasta la hora de partir el pan en la mesa: en ese momento ladramos contra todo aquel que nos lo disputa.

La población humana aumenta por días: 68.000 nuevos seres ven cotidianamente la luz. Para unos ese aumento constante de la población constituye una amenaza espantosa; en otros países se busca por todos los medios el modo de aumentar su población.

LA CHINA, EN CABEZA

China marcha en cabeza entre las grandes comunidades humanas: ¿Cuál es su población? Se habla de 450 a 500 millones, pero nadie podría ser tachado de error si en sus cálculos introdujese otros 100 más.

La natalidad en China es doble que en otros países, en Norteamérica, por ejemplo: 40 niños por 1.000 personas. Si queremos hacer más elocuentes estas cifras podríamos decirlo de otra forma: la mujer china, entre los 15 y los 45 años de edad, lanza al mundo por término medio ocho hijos. Y la población crece por esta causa de forma sorprendente, a pesar de la inmensa mortandad que allí existe: 160 fallecidos por 1.000 personas. La duración media de la vida no excede apenas de los 30 años.

La ficha demográfica del Japón no es inferior. Con algunas citas podemos darnos cuenta de ello. Actualmente tiene este país 83 millones de habitantes; solamente con que siga a este ritmo tendrá 90 millones en 1970 y 150 millones de habitantes en 1983. Ahora bien, las islas japonesas no pueden proveer a la subsistencia de esa población. En este país las corrientes contra la natalidad son enor-

mes: los Estados Unidos, sucesivamente, han querido imponer el control de nacimientos, aun cuando públicamente dejaba toda la responsabilidad sobre este tema a las autoridades niponas.

LA ACTITUD DE LA U.R.S.S.

La única gran potencia que pide en el mundo se aumente el índice de natalidad es la U.R.S.S. Stalin pide cada día más niños y es frecuente ver en la Prensa extranjera cómo recompensa el dictador soviético a aquellos "héroes de la Unión Soviética" que tienen más de doce hijos.

Constituye Rusia con algunos países católicos, España, por ejemplo, y los hispanoamericanos, ese número reducido de países que ve con ilusión el aumento de su población y que tiene premios a la natalidad. Están muy lejos aquellos días primeros del régimen en los que la doctrina era totalmente diferente. Hoy quiere Rusia superpoblación y a ello tienden sus investigaciones científicas.

El aumento se nota: a pesar de la sangría de la guerra pasan hoy de 202 millones los habitantes de este país.

En otras naciones, como Francia, donde sufriera rudos golpes la natalidad, y lo mismo sucede en Bélgica, está aumentando el exceso de nacimientos sobre el de defunciones de forma tal que se han logrado llenar desde 1945 a esta parte los vacíos que dejara la guerra pasada.

HACIA LA GRETINOCRACIA

Lo grave de esta cuestión es que a medida que aumenta la población humana disminuye su calidad. En Inglaterra se ha calculado que el cociente de inteligencia baja dos puntos por generación y que a este paso va a ser aquella población en gran mayoría una partida de hombres de poco espíritu.

Sin embargo en Norteamérica no se piensa así, y allí, con los niños prodigios, se creen resguardados de tan tremendo peligro.

Dos crímenes en 18 días en Murcia

Falsificadores de moneda detenidos

MURCIA, 21. — En el pasado mes de agosto, y con intervalo de dieciocho días, fueron realizados dos crímenes por una misma persona. La primera víctima fue Juan Fernández Núñez, de 39 años de edad, agricultor, soltero y natural de Hoya Gonzalo, en la provincia de Albacete, que al día siguiente de llegar a Murcia apareció estrangulado en un banco de la huerta, en las proximidades del poblado de La Mora. Cuando aún se comentaba este suceso, apareció, también estrangulado, junto a unos cañaves, reales del río Segura, en Vistabella, el sirviente de un céntrico hotel de Murcia, Juan María Boluda, de 55 años, natural de esta capital. La Policía ha descubierto, por fin, al autor de estos dos crímenes, Vicente Martínez García, de 23 años, natural de Alcaraz (Albacete), que ha sido detenido en su domicilio por la Guardia Civil y trasladado a Murcia. Hasta este momento no se conocen otros detalles sobre estos crímenes. (Cifra).

FALSIFICADORES DETENIDOS

BARCELONA, 21. — La Policía ha detenido a Enrique Carreras Pons, Benito Orcilla Riudaberch, Francisco Fiol Lloréns y Antonio Florit Armengol, que tenían en su poder una serie de billetes falsos de quinientas pesetas, que se compararon a los tipos últimos detenidos cuando intentaban cambiar uno de ellos en un bar. (Cifra).

POR IMPRUDENCIA

PALENCIA, 21. — Una camioneta de la matrícula de Madrid, conducida por Julián González Sánchez, de 24 años, al tomar una curva muy abierta, a la entrada de la Ciudad Universitaria, y hacer un falso viraje, se subió a la acera y atropelló a varias personas. El conductor fue detenido por una pareja de la Policía Armada, y en la Comisaría declaró que el accidente fue debido al intentar evitar un

choque con un camión allí parado. Agregó que no poseía carnet de conductor ni autorización alguna para conducir, y que con la camioneta realizaba prácticas de aprendizaje. (Cifra).

RASGO DE HONRADEZ

TORTOSA, 21. — El repartidor central de Teléfonos Alejandro Rovira Baiges, de 15 años, se encontró en la vía pública 350 pesetas, que entregó seguidamente en la Inspección de Vigilancia Municipal. La citada cantidad resultó ser de doña Pilar Querol Bellovi, que ha premiado el rasgo de honradez del muchacho con 50 pesetas y además ha donado 25 pesetas para el Hospital de Jesús, y otra cantidad igual para el Asilo de las Hermanitas de los Pobres. (Cifra).

CAZA CON BICICLETA

MURCIA, 21. — Una librería de siete libras de peso arrolló y resolló al ciclista Francisco Martínez Rosaura, que pesa más de cien kilos, cuando marchaba por la carretera de Alguazas. El animal, que iba en loca carrera, fué a estrellarse violentamente contra una rueda de la bicicleta, de la que destruyó varios radios y derribó al ciclista, que ha sufrido leves lesiones. En cambio se encontró con que había "cazado" una hermosa liebre. (Cifra).

El ex - embajador francés se despide de España

MADRID, 21. — El presidente de las Cortes recibió en visita de despedida al que fué embajador de Francia en Madrid, M. Hardion. (Cifra).

BURGALÉS:

La Navidad se acerca. Aporta tu óbolo para los necesitados.

...LOS NIPONES

Por Federico DE URRUTIA

Si comparamos las crónicas que frecuentemente leemos referentes al Japón de hoy, con aquellos relatos que un día nos trajeron del país del sol naciente Enrique Gómez Carrillo o Plarre Loti, habremos de reconocer que el Japón ha dejado de ser el pueblo impenetrable y enigmático que desde el siglo XV, en que lo descubriera Méndez Pinto, hasta el año 1853, en que los barcos de guerra norteamericanos abrieron sus puertos a la civilización blanca, sólo se conocía por vagas referencias de algunos audaces viajeros o por los informes de algunos misioneros que, como nuestro San Francisco de Javier, se adentraron en aquellas tierras para divulgar la ley de Cristo.

La incorporación de los nipones al ritmo de la vida occidental se operó tan decidida y radicalmente que aquellos tiempos aún cercanos del feudalismo formado por las jerarquías del Mikado aureolado de atributos divinos; del "Chogún" como poder supremo; de los "daimios" o de virreyes y de los "samurais" armados hasta los dientes, parece algo que perteneciera sólo a la leyenda como una serie de estampas perdidas en el horizonte de los siglos.

Y es que mientras China se opuso siempre tenazmente a que los extranjeros proscribieran sus leyes y costumbres, Japón, por el contrario, comprendió bien pronto las ventajas de su europeización y comenzó su metamorfosis con el creciente deseo de hacerse fuerte y poderoso, hasta poder rivalizar con los imperios blancos de Europa y Norteamérica.

Fue entonces cuando el emperador Mutsuito tomó las riendas del Estado, nombrando capital a Tokio, a donde se trasladó, cumpliendo el sagrado aislamiento, desde su palacio de Kioto, para terminar con el poder feudal del "Chogún" y de los "daimios", que hoy no conservan más que el orgullo de su ascendencia.

De nada sirvió la sublevación de los "samurais" del Sur, que fueron vertidos tras sangrientas luchas civiles. Todo el sistema aristocrático se derrumbó de golpe, y si bien los nipones abrieron sus puertos y mercados a las escuadras del Occidente, también inundaron el mundo occidental de viajeros y alumnos, que más tarde convirtieron a su país en la gran potencia industrial y militar que desde su triunfo sobre Rusia en Port-Arthur y sobre China en Formosa, Corea y Manchuria, hasta la derrota en esta última guerra mundial ha tenido en jaque a todos los imperios de la tierra.

Todos los progresos científicos del Occidente fueron asimilados por los nipones, y hasta algunas costumbres de los blancos, como el vestido a la europea y el consumo de carne, de leche y de cerveza, que antaño les estaba vedado por principios religiosos; pero puede afirmarse que este esfuerzo de adaptación no ha hecho variar en lo más mínimo los viejos conceptos fundamentales en que se asentaban las viejas tradiciones, y hoy, el Japón, a pesar de sus

industrias pesadas, de sus rascacielos, de sus puertos y ferrocarriles, y de su democratización, sigue siendo un país fabuloso, cuajado de leyendas y encantos ancestrales, en el que todavía se va a rezar a los dioses de la Luz en las orillas del río Diaya; se lucen kimonos y sombrillas por las avenidas del parque Shiva Peito; las "ghel-sas" pueblan de cánciones las aguas del Osaka en noches de luna y las damas pescan todavía en "juriches" o en "tagos", por entre los increíbles bosques de bambúes.

Todo aquello que reza en los viejos poemas, en las oraciones sintoístas o en los dramas populares sigue siendo, en el fondo, la palpación que vive y late en el corazón de los nipones.

El japonés sigue venerando la nieve de sus volcanes y conociendo a las flores la misma sensibilidad que a los seres humanos, según los preceptos del budismo, y lo mismo bajo los cerezos floridos de los parques de Tokio, que bajo los tamarindos o las campiñas festoneadas de crisantemos, siempre se encontrarán seres estáticos extasiados en la contemplación y goce del mundo del color y de la forma.

Toda la literatura japonesa actual continúa así empapada de ese místico sentido que enseñaron a los nipones los libros de su historia antigua.

La admiración por el héroe, el desprecio por la propia vida, el sentido estricto del honor, la repugnancia por las iniquidades y los vicios, todo hace ver que si algo ha cambiado aparentemente en el trabajo, en las costumbres simples y en la organización, en el fondo, el Japón sigue siendo el país del sol naciente, con todas las virtudes cívicas que caracterizan a aquella raza y celoso guardador de su pintoresquismo y sentimientos que, como vienen comprobando los observadores del mundo occidental, apenas se alejan del centro de Tokio, les sorprenden con toda su clásica pureza.

¿Es que han cambiado, acaso, los ritos domésticos? Son los hogares japoneses todavía, a pesar de la ocupación militar, de la democracia y de las influencias ajenas a su idiosincrasia, los refugios en donde puede verse que el japonés no ha renunciado en lo más mínimo al ejercicio de su elegancia espiritual.

Apenas se entra en las casas, los sirvientes caen de rodillas con los brazos extendidos para rogar a los visitantes que se quiten los zapatos, ya que los japoneses no entran nunca en sus casas sin descalzarse. Allí os ofrecerán los asientos de almohadones, y cuando vayan entrando los miembros de la familia harán profundas reverencias y se levantarán dando suspiros para hacer comprender su agradecimiento por ser visitados. Allí os ofrecerán una pipa y unas brásas de fuego, e invariablemente se obsequiará siempre a los que lleguen con unos sorbos de té, que ellos beberán a su estilo, silbando, para manifestar el placer de absorberlo, y os dirán que el baño está preparado por si queréis usarlo.

Miles de estos detalles, guardados en la memoria, (Pasa a cuarta página)

Robo de un camión de naranjas en Oslo

Este producto español escasea mucho en el Norte y está racionado

OSLO, 21. — Un camión que transportaba 29 cajas de naranjas españolas ha sido robado en pleno día cuando se hallaba detenido a la puerta de una tienda. Las naranjas escasean mucho en Noruega y se ha establecido una ración extraordinaria de Navidad de dos libras por persona. Los ladrones han aprovechado la oportunidad para aumentar su ración de la codiciada naranja española. (Efo).



ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladas



Crónica agrícola

Aparece el invierno en el calendario, pero se retrasa en el campo

Avanza la recogida de lana al suprimirse el comprador exclusivo

MADRID. — (Servicio especial, de ARGOS).

Ya estamos otra vez metidos en el invierno, según el calendario, aunque las condiciones atmosféricas continúan siendo más bien las de una final prolongación otoñal. Y más vale así, puesto que las tierras encharcadas se han ido secando y las patatas y la remolacha se sacan con comodidad y limpieza, todavía hay hierba para el ganado y éste no tiene que soportar los perniciosos rigores de un invierno fiero y crudo como el pasado.

Claro que al "invierno no se lo come el lobo" y llegará seguramente con todas sus infulas, con todas sus malas infulas, y su cortejo de fuertes heladas y acaso de intensas nieves, pero entre tanto, que le quiten al campo y a la ganadería lo bailado. Todo el año meteorológico viene tardío. Se retrasó la primavera, se alargó el verano y el invierno arrastra la demora, pero podemos recibirlo con tranquilidad, sobre todo, si tenemos prevenido cobijo para los ganados, que es por lo único temible, pues el frío no asusta en este tiempo a las plantas, que más deben crecer para abajo que para arriba, ni tampoco la nieve ni la lluvia deben atemorizar al campo, pues cuanto más hume-

dad atesore, más jugos almacenará para la posterior vegetación.

Después de la inevitable y ya habitual referencia atmosférica, sentimos impaciencia por expresar nuestra satisfacción ante la nota conjunta de los Ministerios de Agricultura y de Comercio, por la que se anuncia la decisión de asegurar un precio para las patatas, retribuidor para el labrador y accesible para el consumidor, —uno y otro de clase modesta, que reclaman igual protección— desviando los excedentes de producción hacia mercados exteriores que nos proporcionen mercaderías de consumo interior, en vez de inmovilizar estos sobrantes con riesgo de perderse. Con insistencia machacona veníamos repitiendo, en una y otra crónica, que la actual abundancia y baratura podría significar la escasez y carestía del año venidero, de no acudir en auxilio del cultivador, por lo que esta resolución ministerial, que confirma la razón de nuestra campaña periodística, la recibimos con gozo y gratitud.

Méjor suerte hemos tenido respecto de la lana. Nos hemos lamentado de los defectos del sistema de intervención y de la intervención misma, por juzgarla innecesaria. Su principal vicio —el de recogedores exclusivos— ya se ha corregido y los resultados de la anulación de este privilegio están a la vista, pues en muy pocos días se han comprado grandes partidas de lana, inmovilizadas desde la primavera. Pero ¿quién indemniza a los más humildes ganaderos, a los que por apremios económicos no pudieron retener ocho o nueve meses de lana, del perjuicio sufrido al haber cedido a bajo precio, en exclusivo beneficio del recogedor oficial, pues al fabricante se le exige el precio de tasa y al público no se le rebajan los tejidos?

La reciente sesión plenaria de las Cortes Españolas, aparte del tema de los presupuestos generales del Estado, ha tenido un acentuado carácter agrícola, pues el discurso del ministro de Comercio afecta en gran parte a la producción y mercado de artículos del campo, y el del ministro del ramo es a la vez un apasionado, sentido y hasta conmovido canto al quehacer campesino y la exaltación de una labor a realizar en su favor, que no comprende sólo una fría teoría técnica o un estudiado plan económico, sino la extensa e íntegra visión del permanente problema del agro en sus verdaderas dimensiones materiales, sociales, políticas y humanas. Cuando el labrador escucha al señor Cavestany o lee sus discursos, como éste del 18 de diciembre ante las Cortes, siente la voz entrañable del campo, la de otro labrador, con sus propios sentimientos y con sus mismas inquietudes, expuestas con el amor y devoción de

quien venera a la tierra y con la amplitud y responsabilidad dimanantes de su alto cargo.

D. FRESNO RICO

El Valladolid a la caza de argentinos

VALLADOLID, 21.—La Directiva del Real Valladolid, convencida de la necesidad de reforzar la delantera del equipo para asegurar su permanencia en la Primera División, está en gestiones para adquirir a dos delanteros pertenecientes al equipo argentino que actualmente visita España, ya que su club no los necesita ahora por no jugarse en Argentina campeonato alguno. Si esto fracasa, se intentará contratar a dos jugadores españoles y la cesión o traspaso de un interior valenciano.

Pérez Payá, observado por Zamora

MADRID, 21.—A pesar del interés que parece ser ha demostrado el seleccionador nacional de fútbol, Ricardo Zamora, por presenciar el juego del delantero centro del Atlético de Madrid, Pérez Payá, frente a los argentinos del River Plate, el jugador "amateur" rojiblanco no se alineará porque padece una pequeña lesión y se halla en Alcoy descansando entre sus familiares y reponiéndose para el partido de liga del próximo día 30 entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Atlético de Madrid.

En el Gobierno Civil se recogen los donativos para la Navidad de los humildes. Colabora a ello.

Importantes acuerdos de la Delegación Nacional de Deportes

Estudio del programa de los II Juegos Mediterráneos de Barcelona

El general Montojo, nombrado presidente de la Federación Española de Esgrima

MADRID, 21.—En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva de la Delegación Nacional de Deportes, bajo la presidencia del teniente general Moscardó, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

La Comisión Directiva procedió al detenido estudio de los deportes que, eventualmente, habrán de constituir el programa de los II Juegos del Mediterráneo que se celebrarán en Barcelona y la serie de primeras medidas que en orden a los mismos habrán de adoptarse, acordando, entre ellas, que el delegado nacional y secretario nacional, en su calidad de presidente y secretario respectivamente del Comité Olímpico Español, que es a quien compete la organización de los futuros Juegos, se trasladen a Barcelona para entrevistarse con la primera autoridad municipal de dicha ciudad al objeto de revisar los locales en que hayan de celebrarse los segundos Juegos y preparar en la más perfecta coordinación el plan de obras que pudiera ser preciso para el mejoramiento y ampliación de los mismos.

Aprobar el fallo del jurado encargado de examinar los trabajos presentados para el emblema de la Orden del Mérito Deportivo, concediendo el premio establecido al dibujante don José María López Turo.

Autorizar la participación de la selección de balonmano en los campeonatos del mundo de este deporte. Y entre otros los siguientes ceses y nombramientos:

CESES

Atletismo: Don Armando Gómez Voigt, presidente de la Federación Castellana.

Esgrima: Don Santiago Amado Lóriga, presidente de la Federación Norte.

NOMBRAMIENTOS

Atletismo: Don Armando Gómez

Voigt, secretario de la Federación Española.

Esgrima: Don Francisco Montojo Torrónegui, presidente de la Federación Norte.

Acuerdos de la Federación de Baloncesto

Los negros del Harlem vendrán a España

MADRID, 20.—La Federación Española de Baloncesto ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Felicitar a las Federaciones Castellana y Catalana por el buen estado de entreno de los jugadores de sus respectivas selecciones, demostrado en los últimos encuentros. Solicitar de la Delegación de Deportes el oportuno permiso para la visita a España del conjunto profesional negro del Harlem Globe Trotters, que tendrá efecto en los primeros días del próximo mes de junio, haciendo público que la Dirección de este conjunto solamente reconoce la personalidad de la Federación Española para la organización del viaje por España, que será la que determine fechas, localidades de actuación y el itinerario que han de seguir durante su estancia. Informar a la Delegación Nacional de Deportes de la solicitud de la Federación Española de Valparaíso, campeón de Chile, de efectuar un viaje a España y solicitar autorización para aceptar su propuesta, señalando las fechas convenientes.



ELIBE

EL TUBO FLUORESCENTE Americano

FABRICADO EN ESPAÑA CON LICENCIAS Y PROCEDIMIENTOS

ELECTRONICA IBERICA, S. A. ANTONIO MAURA, 10 MADRID

¿Porqué ALFA es insuperable? Porque a sus 30 años de experiencia técnica le acompañan en su fabricación las mejores calidades de acero.

EXPOSICION Y VENTA

ALFA CASA GARRIDO c/ Vitoria, 8 y 10-BURGOS

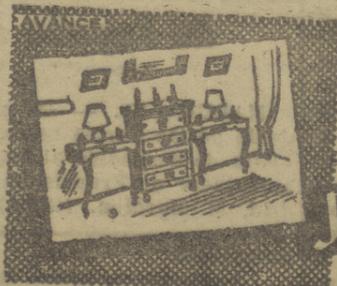
Sastrería y Camisería

AQUY

Mercería y Perfumería

Santa Clara, 3

BURGOS



UNA IDEA... UNA REALIDAD

Muebles Angulo

SAN PEDRO Y SAN FELICES. 15-17 ALMACEN CALERA, 9

BURGOS

La BOLSA

BOLSA DE BILBAO

Cambios de cierre: Banco de Bilbao, 501; Banco de Vizcaya, 403; Banco de Vizcaya, serie A, 403; Banco de Vizcaya, serie B, 400; Ferrocarriles Suburbanos, nuevas, 290; Robla, 121; Avia, 250; Electra de Viesgo, 184; Viesgos, nuevas, 175; Viesgos, nuevas, 650; Iberduero, 19950; Iberduero, del 20 por ciento, 422500; Española, 25250; Reunidas, 12450; Reunidas, nuevas, 121; Iberduero, 191; Bilbao, 295; Santa Bárbara, 138; Santa Bárbara, 182; Altos Hornos, 182; Altos Hornos, cupón, 102; Babcock, 150; Basconia, 515; Euskalduna, 150; Explosivos, 262; Telefónica, 150; Telefónica, cupón, 61; Papelera, 41750; Resinera, 103; Unión Química, 234; Sniace, 390; Sniace, cupón, 625; Fefasa, 278; Nisa, 210; Sefanitro, 238.

BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Espolón, 12 BURGOS

QUI Y ALLA

CADA UNO ES... CADA UNO

Como ha terminado la primera jornada, y ha terminado —como era lógico— en jornada impar, no se podrá más dar a conocer a nuestros lectores nuestra maravillosa "clarificación". Que es la siguiente:

PRIMERA DIVISION
Campeón: Atlético de Bilbao (7).
Permanencia: Atlético de Madrid (7), Madrid (5), Barcelona y Espanyol (4), Valencia y Sevilla (3), Real Sociedad (2), Valladolid, Zaragoza y Getafe (1) y Real Sociedad B (1).
Promoción de descenso: Gijón y Santander (—4).
Descenso: Tetuán (—4) y Las Palmas (—6).

SEGUNDA DIVISION
GRUPO NORTE
Ascenso: Oviedo (6).
Promoción de ascenso: Baracaldo y Osasuna (4).

Permanencia: Logroñés (3), Ferrol (1), Sabadell y S. Andrés (0).
Promoción de descenso: Huesca y Lérida (0) y Alavés (—1).
Descenso: Tarragona, Torrelavega, Caudal (—2), Lucense (—3).
Descenso: Orensana y Badalona (—4).

GRUPO SUR
Ascenso: Málaga (9).
Promoción de ascenso: Castellón (6) y Murcia (5).
Permanencia: Alcoyano (4), Melilla (3), Hércules y Córdoba (1).
Promoción de descenso: Mallorca (0), Salamanca y Alicante (—1).
Descenso: At. de Baleares (—1), Granada (—3), Plus Ultra (—4) y Levante (—5).
Descenso: Linense (—5) y Cartagena (—9).

TERCERA DIVISION
GRUPO SEGUNDO
Permanencia: Burgos, (8), Eibar

(6), Ar. de Zaragoza (3), Recreación y Guecho (2).
Promoción de descenso: Sestao (1).
Descenso: Basconia (1), Rayo, Mirandés y Erandio (0), Izarra (—1), Arenas de Guecho y Portugalete (—3), Calahorra (—4) y Numancia e Indauchu (—6).

Así es que ya saben ustedes cómo está cada uno en su "liga". Pero, para que vean lo buenos que somos y cómo nos gusta el aguilardo, un día de estos les contaremos cómo quedarían las tres Divisiones para el año próximo... suponiendo que la Liga hubiera terminado al terminar la primera vuelta.

La "clarificación" es tan maravillosa que prevé esto y mucho más; hasta el resultado de las innumerables promociones. ¡Ya lo verán ustedes...! **REDRITO**

Carrizo, portero del River, «asustado»
Me han tirado esta tarde unos balazos imponentes, nos dice

«Acá juegan todos con el corazón, y no como en la Argentina, que cuando uno se hace un nombre no se quiere saber más»

Carrizo, sin duda, fue figura activa del River Plate. Pietórico de facultades, embarrado hasta hacer de su anatomía una caricatura, el soberbio arquero argentino estuvo en todas partes y consiguió rebajar notablemente la victoria vasca, que

en todo el transcurso del partido fue muy clara.

A la media hora, en el hotel, por prescripción facultativa, todos los argentinos reposaban en sus respectivos lechos, después de haberse "quitado asperezas" en la "banadera".

El Niza se opone al traspaso de su portero al Las Palmas

LAS PALMAS, 21.—Han fracasado las gestiones que personalmente realizaba en Niza el entrenador de la Unión Deportiva Las Palmas, señor Valle, para el fichaje del guardameta Domingo. El club de Niza se ha opuesto rotundamente a desprenderse de este jugador, aunque Domingo se mostraba deseoso del traspaso por motivos de salud de su esposa, a la que se le ha prescrito el templado clima canario.

En su correspondiente pieza, que Carrizo comparte con el medio Benini, entablamos el siguiente diálogo con el fenomenal meta (1,90 de talla y ochenta kilos de peso).

—¿Como está, Carrizo?
—¡Más o menos triste!
—¿Es para tanto?
—¡Juzgue usted, no más. ¡Era nuestro debut!
—¿Esperaba un resultado semejante?
—Más o menos, uno "palpitaba" ya algo. En Madrid ya vi que los españoles patean bastante fuerte el arco.
—Y usted ha tenido que traspasar mucho, ¿verdad?
—¡Da vergüenza hasta decirlo!
—¿Extrañaron el campo?
—Estaba imposible. Así se suspenden siempre los partidos en Buenos Aires. Y, según estaba esto, ya nos vemos siempre con el agua por el cuello en toda Europa, que vamos a visitar. ¡Hasta pienso comprarme unos guantes! Nunca los usan los arqueros en la Argentina. ¡Me han tirado esta tarde unos "balazos"! Unos tiros bárbaros, comprende. ¡Qué brutos! Acá corren todos, los once. Juegan a base de corazón, y en la Argentina, cuando un jugador se hace un nombre, no quiere saber más. Y se pone a vivir exclusivamente de él.
—¿Derrota justa
—Completamente. "Ellos" jugaron mucho. Especialmente el ala izquierda. Jugaron fuerte, con un sentido de la demarcación bastante estricto.
—¿Tiene alguna ascendencia española?
—Mi papá es argentino, pero el padre de mi "viejo" es español. Creo que era vasco.
Y Amadeo, que ya apenas se acordaba de la "tragedia nacional", vuelve, seguidamente, a la carga:
—Con barro, todos somos malos. Nos "aflojamos". ¿Usted no ha visto al River en seco?
—Nunca.
—Pero es una lástima "Brinda" el espectáculo, créame.
—¿Le gustaría jugar en España?
—¡Cómo no! Pero aquí hay buenos arqueros, mucho mejores que yo. Lindo sería, no obstante, jugar acá.
—Pero sin barro, ¿eh?
—Eso es. Sin barro. Muchos éxitos, señor.
—Muchas gracias, Carrizo. Sol ardiente y terreno seco por Europa.
—Dios le oiga, señor. ¡Qué lindo sería!..

Con cada somier NUMANCIA MONOTUBULAR 46 se entrega un certificado de garantía por 10 años que acredita su insuperable calidad

Documento identidad PARA MEJORES FOTOS Y HACERSE RICO haga sus carnets en "FOTOS VICTOR" y será obsequiado con una peseta de lotería AVELLANOS, 1

LICORES CARCEDO
Con motivo de las fiestas navideñas, esta Casa obsequiará a todo aquel que realice sus compras, además del clásico calendario, con delicados regalos.
LICORES DE TODAS LAS MARCAS, EMBOTELLADOS Y GRANEL.
VINOS GENEROSOS — SIDRAS Y CHAMPAGNES
San Juan, 18 BURGOS Teléfono 1698

ANUNCIOS BREVES

TARIFA. — Las diez primeras palabras, 3'50 pesetas; cada palabras más, 0'35 pesetas. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más.

VENTAS Y COMPRAS
NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

CANADEROS, agricultores. Antes de realizar sus compras o ventas de toda clase de piensos, salvados y legumbres, consultad a almacenes de Samuel Alonso, en zona Valillos Villacayo, 3. Teléfono 3071.

POLLITOS recién nacidos. Avícola San Isidro. Nicolás de Vergara, 12. Incubamos a comisión.

POLLITOS Leghorn, Castellana; Rodet. Incubamos a particulares. Incubadora Castellana. San Gil, 7.

POLLITOS recién nacidos, raza Leghorn, alta selección. Granja Avícola Acero. Apartado 135. Logroño. Encargos, en Paloma, 21 (droguería). Burgos.

SE venden dos abrigos de piel para niña y uno de paño para caballero, estado nuevos. Madrid, 10. Tercera, derecha. Hojas, de 4 a 7 tarde.

TURRONES de todas clases, 33 pesetas kilo; coco rallado, almendra rallada; piñones mondados, frutas escarchadas, 30 pesetas kilo. Arriaga. San Pablo, 11.

VENDO aparato radio 5 lámparas, dos ondas, toda prueba. Informes, Administración.

¡BARAJA la vida! Chicharro barra, doce pesetas kilo. Galletas tostadas, quince kilo. Dulce de membrillo, once kilo. Pasas, ocho kilo. Arriaga. San Pablo, 11

VARIOS
TUBOS de cemento, de urutita y de grés. San Pedro y San Felices, 12. Puente Careaga. Burgos.
MECANICOS de taller. El establecimiento que os surtirá de buzos, petos, pantalones azules, etc., etcétera, a precios de fábrica, en "Nuevos Almacenes".
TRABAJADORES. Vuestra ropa: camisas, monos, petos, calcetines, camisetas, boinas, etc. etc., buenos y baratos, en "Nuevos Almacenes".
LABRADORES. Podéis trabajar con más comodidad vistiendo los monos, petos azules, de gran duración, en "Nuevos Almacenes".
MECANICOS del campo. Vestid con elegancia y comodidad usando las prendas azules: buzos, petos, etcétera, de "Nuevos Almacenes".

COLOCACIONES
MECANOGRFA con conocimientos de contabilidad se precisa, bien retribuida. Informése escribiendo a "A. E.", esta Administración.

AGENTES para maquinaria y herramientas precisamos. Apartado 447. Bilbao.

PERDIDAS
PERDIDA caja con prendas señora, carretera Acanda-Madrid. Gratificará al que la entregue Jesús Pinedo. Miranda, 12.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
MOTOR completo coche camión compramos, no importa marca. "Ipem". Salas Infantas.

COMPRA-VENTA DE FINCAS
EN San Pedro Cardena vendo piso llave en mano, tres habitaciones y servicios, patio con gallinero. Pesetas 75.000. Prigo.
CASA unifamiliar, planta baja y piso, con patio grande y gallinero, sitio céntrico. 165.000 pesetas. Prigo.
ZONA Vadillos vendo piso libre, cinco habitaciones y servicios. 60.000 Prigo.
PRODUCIENDO, vendo pisos, calle San Pablo, siete habitaciones. Pesetas 100.000. Prigo.
CASA unifamiliar por San Francisco, planta baja, piso y sótano y gran patio. 145.000 pesetas Prigo.
Estos anuncios se reciben sin recargo alguno en Publicidad **AVANCE**. Carnicerías, número 2. Burgos.
EN Carretera Arcos vendo pisos libres, cuatro habitaciones y servicios, desde 43.000 pesetas Prigo.
EN Francisco Salinas, casa con dos plantas y piso libres. 250.000 pesetas. Prigo.
CASA con piso cuatro habitaciones y servicios, buhardilla con cuatro habitaciones, sótano con cuadra para ganado y patio con gallinero, vendo, completamente libre. Pesetas 150.000. Prigo.
POR Pisonos vendo piso llave en mano, cuatro habitaciones y servicios. 52.000 pesetas. Prigo.
POR Santa Dorotea vendo piso llave en mano, cuatro habitaciones, servicios. 45.000 pesetas. Prigo.
DISPONGO pisos todas zonas, baratos y libres. Consulte sin compromiso. Prigo. Menéndez, núm. 13.

EN Santa Dorotea vendo casa con dos pisos y buhardilla y planta-baja con industrias, con p.s.o libre. 190.000 pesetas. Prigo.
EN la Castellana vendo casa unifamiliar con planta baja, piso, sótano y gran patio. 50.000 pesetas. Prigo.
VENDO solar calle Diego Lainez, 320 metros, medianería, cimentación y planos pagados. Ganga. Pesetas 175.000. Prigo.

TRASPASOS
POR Diego Lainez traspaso local cualquier industria. Informes: Sombrerería, 21. Balbás.
TRASPASO tienda de vinos. Informes, en la misma. Concepción, 15.
TIENDA comestibles en el centro de la capital, con vivienda. 40.000 pesetas. Prigo.
EN la Mora traspaso tienda comestibles y vinos con todos los enseres y mercadería. 68.000 pesetas. Prigo.
POR zona Vadillos traspaso local con sótano. 15.000 pesetas. Prigo.
EN mejor sitio capital traspaso gran pensión, con innumerable mobiliario y clientela. 220.000 pesetas. Prigo.
POR zona San Gil traspaso bar-bodega comestibles con piso, renta mínima y utensilios de la industria. 80.000 pesetas. Prigo.
POR San Lorenzo traspaso pescadería, numerosa clientela, local inmejorable, poca renta. 160.000 pesetas. Prigo.
EN pueblo esta provincia traspaso o vendo fonda-restaurante, con increíble surtido mobiliario y utensilios, baratísimo. Prigo.
EN calle Victoria traspaso bar con vivienda, numerosa clientela y poca renta. 75.000 pesetas. Prigo.
POR calle la Puebla traspaso local apropiado cualquier negocio. Pesetas 40.000. Prigo.
POR calle San Pablo traspaso bar, mucha clientela, poca renta. 45.000 pesetas. Prigo.

ROMERO
Desea el desquite con Towell en Barcelona
JOHANNESBURGO (Urgente), 20. — El campeón español Luis Romero ha salido hoy en avión de regreso para España.
Romero ha dicho que, naturalmente, lamenta no haber tenido éxito en su combate contra Vic Towell para el título mundial de los gallos. Dice que ha sido batido por un gran boxeador. Quisiera un combate de desquite a celebrarse en Barcelona, pero que está deseando volver a África del Sur para pelear contra Vic Towell para el título o sin él.
Su apoderado, Bobby Diamond, se quedará una semana más antes de regresar a Inglaterra.

ROMERO
regresa a España
Desea el desquite con Towell en Barcelona
JOHANNESBURGO (Urgente), 20. — El campeón español Luis Romero ha salido hoy en avión de regreso para España.
Romero ha dicho que, naturalmente, lamenta no haber tenido éxito en su combate contra Vic Towell para el título mundial de los gallos. Dice que ha sido batido por un gran boxeador. Quisiera un combate de desquite a celebrarse en Barcelona, pero que está deseando volver a África del Sur para pelear contra Vic Towell para el título o sin él.
Su apoderado, Bobby Diamond, se quedará una semana más antes de regresar a Inglaterra.

Consejo de Ministros Sesiones de la Permanente y Pleno municipales

En breve llegarán los primeros autobuses para el servicio público

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, adoptándose diversos acuerdos de trámite y aprobando dictámenes ordinarios de abastos. En cuanto a arbitrios se acordó anular, por lo que a taxistas y peluqueros se refiere, la caducidad acordada para los conciertos que la Corporación tenía concedidos a los industriales y comerciantes afectados por el Impuesto de Consumos de Lujo y, por tanto, la vigencia de los contratos que aquéllos tenían suscritos se extinguirá al final de 1952, como estaba estipulado. En la Comisión de Gobierno se acordó organizar la cabalgata de Reyes el día 5 y entregar a cada parroquia 1.000 pesetas para adquisición de juguetes. Fueron acordadas diversas resoluciones de Hacienda, colector, certificación de obras.

También se acuerda felicitar a don Antonio María de Mena Gil, ex concejal de la Corporación, por su nombramiento de delegado provincial de Información y Turismo. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SESION MUNICIPAL DEL PLENO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Díaz Reig, y con asistencia de los señores Alfaro, Dancausa, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda, Seligrat, Codón, Villaverde, Alzaga, Gil Moral, Giménez Rico y Miranda se abre la sesión a las 9.30.

Se aprueba el acta de la celebrada el día 7 de los corrientes.

Se acuerda proceder a la contratación de un seguro combinado por el auto-escala de los servicios del Cuerpo de Bomberos, previo un contrato con tres compañías de Seguros, por el período de un año.

Se acuerda abonar a doña Teodora Marín la cantidad de 4.750,57 pesetas por un terreno expropiado, para la apertura del nuevo cauce del río Vena. A don Jacinto Arroyo la de 4.117,50 pesetas, y a don Eugenio Calderón la de 4.755, por dos parcelas de terreno dejadas para la vía pública y a don Ernesto Artuñano, como representante de doña Elisa Arleche, 27.691,50, por dos parcelas dejadas para la vía pública en la calle de Salas.

Se aprueba la aportación que corresponde al Ayuntamiento para el sostenimiento de la Escuela de Comercio, que importa la suma de pesetas 118.655,22.

Se aprueban las condiciones que han de regir en el curso para el arriendo de la plaza de toros durante el año 1952.

A continuación se trata del dictamen suscrito por la Alcaldía-Preidencia y las Comisiones de Hacienda y Servicios, sobre la implantación del servicio de autobuses. En el referido dictamen se recoge la posibilidad de aprovechar una favorable coyuntura, cual es la de que, a instancias del Municipio, ad-judicatarios preferentes en el orden establecido, en solicitud de vehículos "Pegaso", hayan cedido su turno en favor de la Corporación. El dictamen señala la fórmula que permite poder dotar a Burgos, en breve plazo, de este servicio, antes de que sean resueltos los trámites administrativos del presupuesto extraordinario en el que aquél iba incluido. La Alcaldía y las Comisiones de Hacienda y Servicios Públicos, aprovechando la buena disposición de la Caja de Ahorros Municipal, siempre vinculada a los intereses de la ciudad, entienden que es del caso proponer la adquisición de los dos chasis ofrecidos, constituyéndose una empresa mixta de la que formen parte el Ayuntamiento y la Caja, para el establecimiento, en principio, de tan importante servicio.

Terminada la lectura del dictamen, hace uso de la palabra el señor Codón, para manifestar que antes de la implantación del servicio debe realizarse un estudio más detenido y en el que no se señale que haya de ser la Caja de Ahorros Municipal la institución que forme parte de la empresa mixta con el Ayuntamiento, por entender que tal entidad, de intervenir en esta empresa, se aparta de su misión específica.

En nombre de la Comisión de Hacienda es contestado por el señor Dancausa, quien, defendiendo el dictamen, expresa, en primer lugar, su rotunda oposición en aras de la necesidad del servicio, respaldada no ya sólo por el afán municipal, sino por el deseo unánime del vecindario, que le califica como esencial para la hora actual de nuestro Burgos y por entender también como pasa a explicar después, que no pueden alegarse razones de orden legal que den motivo a rechazar el dictamen o a aplazarlo, lo que supondría, dado el plazo tan corto de que se dispone para una resolución, a una verdadera renuncia.

Interviene nuevamente el señor Codón para reconocer la urgencia del servicio apuntada por el señor Dancausa, insistiendo en que estima más oportuno demorar su implantación hasta tanto no se haya estudiantado más detalladamente la implantación apuntada, que en todo caso, y para no entorpecer esta coyuntura que ofrece la adquisición de los autobuses, se solicite un préstamo con una entidad bancaria.

El señor Dancausa, en respuesta a tales manifestaciones, alega la imposibilidad de que el Municipio pueda concertar tal préstamo en plazo viable y solicita de la Alcaldía que informe sobre este extremo el señor interventor, quien así lo hace.

El señor Giménez Rico, adhiriéndose en esencia a la petición del señor Codón, solicita que quede el dictamen sobre la mesa.

Interviene el señor Alfaro, proponiendo que el dictamen sea sometido a votación por lo que considera que ha sido suficientemente debatido el asunto y que además exige una urgente solución.

La presidencia, antes de proceder a la votación, señala a los señores capitulares su deseo de que mediten serenamente y sin apasionamiento sobre la importancia del problema debatido, máxime cuando se encuentra colgado al borde de una doble coyuntura, que a lo largo del insistente afán municipal no se ha logrado encontrar hasta el momento. El señor Díaz Reig hace un breve historial de los concursos y gestiones realizados con el fin de lograr el establecimiento de este servicio, esfuerzos que resultaron siempre infructuosos.

Expresa después su opinión compartiendo el mismo criterio de las Comisiones proponentes de la no conveniencia de que la Corporación afronte de manera particular el problema de momento y hasta que no sea puesto en vigor el presupuesto extraordinario. Planteadas así las cosas, el señor Díaz Reig razona el porqué de acudir a la Caja de Ahorros Municipal como la más posible para resolver este problema con la rapidez requerida puesto que cualquier operación formalizada con tal entidad no puede considerarse un mero pacto mercantil, ya que la Caja desde sus fundacionales se encuentra vinculada y unida íntimamente a las mejores empresas del Municipio.

La Caja, por vínculos y misión que todos los concejales deben conocer, puesto que por el mero hecho de serlo deben considerarse protectores y patronos suyos —habrá el señor Díaz Reig—, es indudablemente no sólo el mejor, sino el preciso instrumento colaborador que el Ayuntamiento debe buscar para solucionar asuntos como el presente, que no significan, ni siquiera presuponen, una operación comercial, sino un desca común de prestar un servicio a la ciudad.

Sometido a votación, en primer lugar, la propuesta del señor Giménez Rico de que el dictamen quede sobre la mesa, es desestimada por la mayoría, con el voto en contra de los señores Codón, Giménez Rico y Alzaga.

Puesto también a votación el dictamen, es aprobado, votando a favor del mismo los señores Díaz Reig, Dancausa, Seligrat, Martínez Nales, Gil Carcedo, Martínez Ronda, Villaverde, Miranda y Gil Moral y en contra los señores Codón, Giménez Rico y Alzaga.

Se acuerda abonar al personal activo y pasivo del Ayuntamiento un subsidio extraordinario por carestía de vida, con motivo de las fiestas de Navidad, consistente en una mensualidad de sus haberes.

FUERA DE CONVOCATORIA

El señor Alfaro ruega se estudie el proyecto de creación del servicio de serenos de noche en la ciudad y de que se amplien los guardias municipales para el servicio de la circulación.

Pasa a las Comisiones de Servicios y Hacienda.

El señor Giménez Rico se refiere a la corta de árboles de la plaza de José Antonio, sugiriendo que se tenga en cuenta el estudio realizado por los técnicos que se designaron para señalar el plan de arbolado. También se refiere a la necesidad de insistir nuevamente para que se aceleren las obras que impiden la circulación por el puente de San Pablo. Y termina refiriendo al señor alcalde y a la Corporación por el importante donativo que la Comisión Permanente adoptó conceder en favor de los necesitados.

Seguidamente se levanta la sesión.

(Viene de primera página)

Expedientes de trámite.

GOBERNACION

Expediente sobre modificación del reglamento de la "Asociación de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila".

Expedientes sobre cambio de denominación del Municipio de Esparragosa de Leres por el de Esparragosa del Caudillo.

Expedientes de obras, revisión de precios y de personal.

OBRAS PUBLICAS

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se suprime del plan adicional de obras públicas, aprobado por ley de 18 de abril de 1941, el pantano de Montblanch, en el río Francolí, y se dispone su incorporación al plan general de obras públicas.

Decretos por los que se autorizan a celebrar las subastas de obras de abastecimientos de aguas de Vall de Vixo (Castellón), de Camillas (Logroño), de Carbajal y otros pueblos del Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo), de Cabezon de Pisuegra (Valladolid), de Rincón de la Victoria y nuevas conducciones de los de Cala del Moral y Torre de Benagolmon (Málaga).

Decretos por los que se autorizan a celebrar las subastas de obras de "reparación extraordinaria del encauzamiento del río Vallarna, trozo primero, entre el canal de Castilla e Heró de la Vega" (Patencia), y de las de "explanación y muelles para el canal de Deusto", en el puerto de Bilbao.

Decretos por los que se autorizan a celebrar mediante concurso las obras de terminación del pantano de Mediano, y de ejecución, suministro e instalación de ocho nuevas grúas eléctricas, de pórtico, de 36 toneladas de potencia y correspondientes cucharas automáticas para las mismas, con destino a los servicios del puerto de La Luz.

Decretos de personal.

Acuerdo por el que se aprueban las obras a realizar en el año 1952 para desarrollo del plan de modernización de carreteras.

Expedientes de obras, distribución de créditos y revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se regulan los tribunales de oposiciones para el profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Decreto por el que se crea el Colegio Mayor "Santa María del Campo" en la Universidad de Madrid.

Decreto por el que se crea el Patronato de Viviendas Protegidas para funcionarios y profesorado del Ministerio de Educación Nacional.

Decreto por el que se regula la creación de plantillas de maestros supernumerarios.

Decreto por el que se crea el cargo de subdirector en las Escuelas Superiores de Arquitectura.

Decreto por el que se autoriza a los sordomudos y ciegos el ingreso y realización de estudios en las Escuelas del Magisterio.

Decretos por los que se modifican determinados artículos del Estatuto del Magisterio.

Decreto por el que se aprueban las obras de terminación del Hospital Clínico.

Decreto por el que se declara jardín artístico el Parque de la Ciudadela, de Barcelona.

TRABAJO

Decreto por el que se nombra director de Trabajo a don Joaquín Reguera Sevilla.

Decreto por el que se crea la Dirección de Personal del Instituto Nacional de Previsión.

Decreto por el que se nombra director de Personal del

Instituto Nacional de Previsión a don Víctor Fernández González.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se concede la Medalla de Trabajo, en su categoría de oro, a don Agustín Miranda Junco.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se conceden varias subvenciones destinadas a mitigar el paro obrero.

INDUSTRIA

Informes sobre asuntos del Departamento.

AGRICULTURA

Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de Colonización para concertar con el Servicio de Crédito Agrícola préstamos con destino a mejoras de interés local.

Decreto por el que se organiza la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria.

Decreto por el que organiza el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza.

Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura, Comercio e Industria por la que se dictan normas para la campaña remolachera-cañera-azulcarera.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Asuntos de trámite.

AIRE

Autorizaciones de franquicia arancelaria.

Expedientes de revisión de precios.

COMERCIO

Informes sobre el acuerdo comercial y de pagos con Gran Bretaña.

Informe sobre el acuerdo comercial hispano-noruego.

Informe sobre régimen de abastecimiento.

Informe sobre movimiento de divisas.

INFORMACION Y TURISMO

Expedientes de obras.

Reunión del Consejo del I. N. P.

Ayer se reunió el Consejo Asesor del I. N. P., bajo la presidencia de don Amadeo Ritova. Entre otros asuntos, se dió cuenta de la próxima publicación de una revista de medicina social; propuesta de protección a los médicos del Seguro jubilados o que se jubilen; paga extraordinaria al personal sanitario; sanción a varias entidades colaboradoras del Seguro de Enfermedad.

Finalmente se trató del proyecto de ley concediendo mayores atribuciones al Consejo en la administración de los seguros sociales.

La sesión duró tres horas.

En el Gobierno Civil se recogen los donativos para la Navidad de los humildes. Colabora a ello.

Pan complementario...

(Viene de primera página)

primero de enero de 1952 se facilite un suministro complementario de pan.

En las zonas en las que el nuevo régimen se aplique, los titulares de las cartillas, además de la ración que actualmente les corresponde, podrán adquirir libremente las cantidades de pan necesarias. Este suministro complementario se efectuará con cargo al llamado trigo excedente, que por pagarse al agricultor a precio superior al de cupo forzoso, se adquirirá a un precio intermedio entre el fijado actualmente para las raciones de las cartillas de primera y tercera categorías.

Con este acuerdo, el Gobierno desarrolla su política de ir normalizando, dentro de lo posible, los mercados interiores.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes es la encargada de adoptar las medidas pertinentes para la implantación del nuevo sistema.